P10_TA(2025)0131

Informes de 2023 y 2024 sobre Moldavia

Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de junio de 2025, sobre los Informes de 2023 y 2024 de la Comisión sobre Moldavia (2025/2025(INI))

(C/2025/6261)

El Parlamento Europeo,

— Vista la Comunicación de la Comisión, de 30 de octubre de 2024, titulada «Comunicación de 2024 sobre la política de ampliación de la UE» (COM(2024)0690), acompañada del documento de trabajo de los servicios de la Comisión titulado «Republic of Moldova 2024 Report» (Informe de 2024 sobre la República de Moldavia) (SWD(2024)0698),

— Visto el Dictamen de la Comisión, de 17 de junio de 2022, sobre la solicitud de adhesión de la República de Moldavia (en lo sucesivo, «Moldavia») a la Unión Europea (COM(2022)0406) y los informes analíticos de la Comisión, de 6 de febrero de 2023, sobre la alineación de Ucrania, Moldavia y Georgia con el acervo de la UE (SWD(2023)0041),

— Visto el Reglamento (UE) 2025/535 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de marzo de 2025, por el que se establece el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para la República de Moldavia ([1]),

— Vistas sus anteriores Resoluciones sobre Moldavia,

— Visto el informe analítico de la Comisión, de 1 de febrero de 2023, sobre la adaptación de Moldavia al acervo de la UE (SWD(2023)0032),

— Vista la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de octubre de 2024, por el que se establece el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para la República de Moldavia (COM(2024)0469),

— Vista la Comunicación de la Comisión, de 9 de octubre de 2024, sobre el Plan de Crecimiento para Moldavia (COM(2024)0470),

— Vistas las Conclusiones del Consejo, de 17 de diciembre de 2024, sobre la ampliación,

— Visto la visita de la delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores en Moldavia del 25 al 27 de febrero de 2025,

— Visto el artículo 55 de su Reglamento interno,

— Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A10-0096/2025),

A. Considerando que, a raíz de la solicitud de adhesión a la Unión presentada por Moldavia el 3 de marzo de 2022, el Consejo Europeo le concedió la condición de país candidato el 23 de junio de 2022 y decidió posteriormente iniciar las negociaciones de adhesión el 14 de diciembre de 2023;

B. Considerando que, en junio de 2024, comenzaron las negociaciones sobre la adhesión de Moldavia a la Unión;

C. Considerando que Moldavia celebró un referéndum el 20 de octubre de 2024, cuyo resultado confirmó la inclusión del objetivo de adherirse a la Unión en su Constitución a pesar de las diversas formas de injerencia manipuladora para desestabilizar el país, la financiación ilícita de agentes políticos, las campañas de desinformación y los ciberataques;

D. Considerando que el Acuerdo de Asociación ([2]), que incluye una zona de libre comercio de alcance amplio y profundo, sigue siendo la base para la asociación política y la integración económica entre la Unión y Moldavia, y que ambas partes mantienen un diálogo político y económico periódico;

Avances en las reformas relacionadas con la adhesión a la Unión, en particular en lo que se refiere al Estado de Derecho y la gobernanza

1. Elogia el compromiso ejemplar de Moldavia y sus constantes avances en las reformas relacionadas con la adhesión a la Unión a pesar de los importantes retos internos y externos —como la guerra de agresión a larga escala de Rusia contra Ucrania—, lo que permitió que las negociaciones de adhesión comenzaran en junio de 2024, medio año después de la correspondiente Decisión del Consejo Europeo, el 14 de diciembre de 2023, y solo dos años después de la solicitud de adhesión del país a la Unión, el 3 de marzo de 2022;

([1]) DO L, 2025/535, 21.3.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2025/535/oj.
([2]) Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra (DO L 260 de 30.8.2014, p. 4, ELI: http://data.europa.eu/eli/agree_internation/2014/492/oj).

2. Reconoce que las relaciones entre la Unión y Moldavia han entrado en una nueva fase, con la intensificación de la cooperación, la armonización gradual en todos los ámbitos políticos del acervo de la Unión y el progreso en la senda de integración en la Unión; acoge con satisfacción los avances logrados en el proceso bilateral de examen analítico desde que se inició en julio de 2024, así como el reciente cierre del examen analítico del bloque temático 1 (Elementos fundamentales) y el bloque temático 2 (Mercado interior); elogia y respalda la ambición del Gobierno moldavo de entablar negociaciones sobre los bloques temáticos 1 (Elementos fundamentales), 2 (Mercado interior) y 6 (Relaciones exteriores) en los próximos meses y de completar el examen analítico de todos los bloques temáticos para finales de 2025; pide a la Comisión Europea que refuerce su apoyo al Gobierno moldavo con el fin de garantizar el éxito de la consecución de estos objetivos clave; anima al Consejo a que adopte un enfoque basado en el mérito en sus decisiones sobre el proceso de negociación de Moldavia; lamenta la bilateralización y la instrumentalización del proceso de adhesión a la Unión, como la oposición del Gobierno húngaro a la apertura de negociaciones sobre los bloques temáticos 1, 2 y 6, lo que ha provocado un retraso y está ayudando a Rusia a obstruir la integración europea de la región;

3. Considera que la capacidad de Moldavia para consolidar sus avances actuales en las reformas relacionadas con la adhesión a la Unión y mantener el ambicioso ritmo para convertirse en Estado miembro requerirá el firme y genuino apoyo de una mayoría parlamentaria tras las elecciones de otoño de 2025;

4. Observa que tanto los resultados del referéndum constitucional sobre la adhesión a la Unión, celebrado el 20 de octubre de 2024, como los de las elecciones presidenciales, celebradas el 20 de octubre de 2024 y el 3 de noviembre de 2024, confirmaron que la mayoría del pueblo de Moldavia está a favor de que el país se adhiera a la Unión y realice las reformas proeuropeas necesarias; subraya que dichos referéndum y elecciones se celebraron con profesionalidad y una dedicación y sentido del deber extraordinarios a pesar de la campaña híbrida masiva que Rusia y sus agentes subsidiarios llevaron a cabo, la cual recurrió a diversas herramientas como la explotación estratégica de los medios sociales, contenidos generados mediante inteligencia artificial (IA), «filtraciones» de documentos falsos, intimidación —lo que implicó diversas formas de injerencia manipuladora para desestabilizar el país—, financiación ilícita de agentes políticos, compra de votos —inclusive mediante la instrumentalización de partes del clero de la Metrópolis de Chisináu y toda Moldavia—, campañas de desinformación y ciberataques; recuerda que estos ataques obedecían a cuatro estrategias clave: dividir a la sociedad, deslegitimar a las instituciones, desacreditar a los agentes democráticos y promover la influencia rusa; acoge con satisfacción el resultado del referéndum constitucional celebrado en 2024, que consagró en la Constitución del país el compromiso de adherirse a la Unión; condena enérgicamente los intentos, cada vez más numerosos, por parte de Rusia, los oligarcas prorrusos y los agentes subsidiarios locales patrocinados por Rusia de desestabilizar Moldavia, sembrar divisiones dentro de la sociedad moldava y desviar el rumbo proeuropeo del país mediante ataques híbridos, la instrumentalización del suministro de energía, la desinformación, la manipulación y campañas de intimidación dirigidas a organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación independientes;

5. Observa que las próximas elecciones parlamentarias que se celebrarán el 28 de septiembre de 2025 serán de vital importancia para que Moldavia siga su trayectoria proeuropea; manifiesta su preocupación por la probable intensificación de las injerencias extranjeras malintencionadas, en particular rusas, y los ataques híbridos antes de las elecciones; pide a la Unión que incremente su apoyo, también financiero y técnico, a los esfuerzos del Gobierno moldavo por contrarrestar esa injerencia en el proceso democrático del país, también mediante la adopción de sanciones adicionales, la ampliación y consolidación del mandato de la Misión de Cooperación de la Unión Europea en Moldavia y de sus recursos y la concesión de apoyo adicional a esta, así como mediante el intercambio de conocimientos especializados en materia de manipulación de la información e injerencia por parte de agentes extranjeros, lucha contra las amenazas híbridas y fortalecimiento de la resiliencia; pide asimismo a las autoridades moldavas y a la Unión que redoblen los esfuerzos para apoyar a los medios de comunicación independientes y a la sociedad civil prodemocrática, con el fin de permitir que los periodistas a escala nacional y regional contrarresten la manipulación de la información e injerencia por parte de agentes extranjeros y reforzar la alfabetización digital;

6. Destaca la importancia de la comunicación estratégica, de refutar y combatir los discursos falsos promovidos por Rusia sobre la Unión y sus políticas y de poner de relieve los beneficios concretos a corto y largo plazo de la adhesión a la Unión para la población de toda Moldavia, con énfasis en regiones como Gagauzia y las comunidades desfavorecidas socioeconómicamente de las zonas rurales; pide a la Unión que intensifique su apoyo a Moldavia a este respecto;

Reformas socioeconómicas

7. Celebra el Plan de Crecimiento para Moldavia de la Comisión, que tiene por objeto apoyar las reformas socioeconómicas y fundamentales de Moldavia y mejorar el acceso al mercado único de la Unión; acoge con satisfacción el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para Moldavia, que sustenta el Plan de Crecimiento y asciende a 2 020 000 000 EUR, lo que lo convierte en el mayor paquete de ayuda financiera de la Unión a Moldavia desde su independencia; subraya que este mecanismo proporciona a Moldavia 520 000 000 EUR en concepto de ayuda no reembolsable y un importe máximo de 1 500 000 000 EUR en préstamos, con un porcentaje de prefinanciación del 18 %, lo que demuestra el reconocimiento por parte de la Unión de la urgencia de apoyar las reformas y la

resiliencia de Moldavia; pide a la Comisión que apoye a las autoridades moldavas en su aplicación del programa de reformas necesario para la absorción efectiva de los fondos de este mecanismo, garantizando que los ciudadanos de Moldavia perciban rápidamente los beneficios de este apoyo; espera con interés la evaluación de impacto anunciada del Mecanismo de Reforma y Crecimiento para Moldavia en forma de documento de trabajo de los servicios de la Comisión en un plazo de tres meses a partir de la adopción del Reglamento correspondiente;

8. Pide a la Comisión que incluya fondos de preadhesión específicos adecuados para Moldavia en el próximo marco financiero plurianual y que empiece a preparar a Moldavia para el uso eficiente de los futuros fondos de preadhesión como país candidato a la adhesión a la Unión recientemente designado;

9. Reitera que el apoyo del pueblo moldavo a la integración europea puede reforzarse con una mejora tangible de sus medios de subsistencia, reforzando las instituciones estatales y la administración pública con el fin de utilizar eficazmente la financiación de los proyectos y aplicar y hacer cumplir el acervo de la Unión, asegurando un sistema de protección social sólido y luchando contra la corrupción y la influencia oligarcal y garantizando la rendición de cuentas; pide a las autoridades moldavas que sigan garantizando la participación significativa de las organizaciones de la sociedad civil, la diáspora, los grupos vulnerables y los interlocutores sociales, incluidos los sindicatos, con el fin de reforzar la confianza en las instituciones y los procesos democráticos e impulsar el apoyo público a las reformas relacionadas con la adhesión a la Unión;

10. Destaca la importancia de las organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de la gobernanza y los avances en las reformas relacionadas con la Unión, la promoción de la transparencia, la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la desinformación y la influencia malintencionada externa por parte de agentes políticos antireformas y agentes subsidiarios rusos;

11. Pide reformas integrales de la política social que aborden la reducción de la pobreza y la persistencia de la migración a gran escala, aumenten la cobertura sanitaria, refuercen la educación pública, mejoren las condiciones de trabajo y desarrollen sistemas de protección social adecuados; hace hincapié en que el desarrollo económico debe ser inclusivo y sostenible, con oportunidades para las pequeñas y medianas empresas; destaca la necesidad de inversiones sociales específicas en los jóvenes y las zonas rurales de Moldavia para reducir las disparidades regionales y salvaguardar la cohesión social;

12. Pide que se haga especial hincapié en la participación de Moldavia en programas sociales, educativos y culturales de la Unión que puedan promover la convergencia social, la innovación y el progreso tecnológico;

13. Pide a Moldavia que aplique el programa de reformas, que esboza las reformas socioeconómicas y fundamentales clave para acelerar el crecimiento y la competitividad de la economía moldava y su convergencia con la Unión sobre la base de una mejor aplicación del Acuerdo de Asociación en lo que respecta a la zona de libre comercio de alcance amplio y profundo;

14. Pide encarecidamente que se acelere la integración gradual de Moldavia en la Unión y en el mercado único asociando el país a más programas e iniciativas de la Unión, también mediante la concesión del estatuto de observador a funcionarios y expertos moldavos en los organismos pertinentes de la Unión, lo que aportaría beneficios socioeconómicos tangibles al país incluso antes de que se adhiera formalmente a la Unión; felicita a Moldavia por su inclusión en el ámbito geográfico de los regímenes de pago de la zona única de pagos en euros, lo que facilita las transferencias en euros y reduce los costes para los ciudadanos y las empresas moldavos; elogia la inclusión de la liberalización de la itinerancia en el Acuerdo de Asociación UE-Moldavia actualizado; acoge con satisfacción los recientes progresos realizados por Moldavia en la transposición del acervo de la Unión en materia de itinerancia y telecomunicaciones y expresa su apoyo a la adopción rápida de una decisión sobre la inclusión de Moldavia en la zona de «en itinerancia como en casa» de la Unión; pide a los proveedores de servicios que cooperen de buena fe con las autoridades moldavas en la aplicación del mecanismo de «itinerancia como en casa»;

15. Celebra la renovación de las medidas temporales de liberalización del comercio de la Unión en julio de 2024 con el fin de apoyar la economía de Moldavia, compensando la pérdida comercial causada por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus políticas hostiles con respecto a Moldavia; pide a la Unión que dé pasos rápidos y significativos hacia la liberalización permanente de sus contingentes arancelarios a fin de garantizar la previsibilidad y aumentar el atractivo del país para los inversores;

16. Observa que la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de suspender el apoyo a la sociedad civil, a los medios de comunicación independientes y a reformas y proyectos de infraestructura clave ha creado necesidades urgentes adicionales en Moldavia en las que la Unión debería intervenir; pide a la Comisión, a este respecto, que aumente su financiación para los instrumentos de la Unión en apoyo de la democracia, como la Dotación Europea para la Democracia, y para otros proyectos clave que hasta hace poco habían sido financiados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y otras agencias estadounidenses;

Derechos humanos

17. Toma nota de los avances de Moldavia en la consecución de la igualdad de género, incluida su adopción del Programa para Promover y Garantizar la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el período 2023-2027, y pide que prosiga sus esfuerzos a este respecto, en particular para reducir la brecha salarial de género, luchar contra los estereotipos, la discriminación y la violencia de género, y aumentar la representación de las mujeres en la política y en las empresas;

18. Acoge con satisfacción los esfuerzos de las autoridades moldavas para combatir la violencia contra la mujeres y mejorar la protección de las supervivientes, en particular la adopción del Programa Nacional de Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica para el período 2023-2027; observa, no obstante, que el impacto de estas iniciativas sigue siendo insuficiente y pide, por tanto, que se creen más refugios para las supervivientes de la violencia doméstica, que el sistema judicial preste una atención adecuada a la violencia contra las mujeres y que se introduzcan cambios en las políticas y se aumente la sensibilización de los hombres en relación con la violencia de género;

19. Pide al Gobierno moldavo que redoble sus esfuerzos, incluida la aplicación efectiva de su marco legislativo, para luchar contra la discriminación racial, la marginalización, el discurso de odio racista y los delitos de odio contra miembros de grupos étnicos minoritarios, incluida la población romaní;

20. Elogia los esfuerzos de Moldavia por mejorar los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en los últimos años;

21. Pide al Gobierno moldavo que adapte por completo su legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad al acervo de la Unión y que tome medidas para abordar el problema sistémico de la acogida de niños con discapacidad intelectual en instituciones psiquiátricas;

Energía, medio ambiente y conectividad

22. Condena la instrumentalización de la energía por parte de Rusia contra Moldavia, al interrumpir recientemente el suministro de gas a la región de Transnistria el 1 de enero de 2025, infringiendo sus obligaciones contractuales y provocando así una grave crisis en la región; aplaude la rápida propuesta de la Comisión de una Estrategia Global para la Independencia y la Resiliencia Energéticas y su paquete de ayuda por valor de 250 000 000 EUR, que reducirá las facturas energéticas de los consumidores moldavos, también en la región de Transnistria, apoyará la desvinculación de Moldavia del suministro energético ruso e integrará al país en el mercado de la energía de la Unión; hace hincapié en la necesidad de que la Unión y las autoridades moldavas comuniquen eficazmente el importante paquete de medidas de la Unión destinado a hacer frente a la crisis energética de Moldavia;

23. Elogia la adaptación del sector energético moldavo al acervo de la Unión; pide al Gobierno moldavo que prosiga sus esfuerzos con el apoyo de la Unión, que incluye las herramientas disponibles del Mecanismo de Reforma y Crecimiento para Moldavia, para diversificar las rutas de suministro de gas y electricidad, desarrollar la conectividad, aumentar la eficiencia energética y su capacidad de producción y almacenamiento internos y avanzar en su plena integración en el mercado de la energía de la Unión con el fin de garantizar la seguridad y la resiliencia energéticas de Moldavia; destaca la importancia de la finalización de la línea eléctrica aérea de 400 kV Vulcanesti-Chisináu para finales de 2025 con el fin de reducir la dependencia de la infraestructura energética moldava en Transnistria; pide a la Unión que movilice los recursos necesarios para contribuir a compensar la retirada del apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional al sector energético moldavo;

24. Elogia al Gobierno moldavo por sus avances en materia de descarbonización, eficiencia energética y transición hacia una economía ecológica, incluida la duplicación de la cuota de energías renovables hasta el 30 % de aquí a 2030; anima a la Unión y a sus Estados miembros a que sigan proporcionando apoyo financiero y conocimientos especializados a sus homólogos moldavos en este ámbito; acoge con satisfacción la adopción en 2023 del Programa Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Moldavia hasta 2030 y su Plan de Acción para aplicarlo; pide al Gobierno moldavo que adopte y empiece a aplicar su plan nacional de energía y clima para el período 2025-2030; toma nota de la importancia de aplicar los compromisos contraídos en el marco de la hoja de ruta para la descarbonización de las Partes contratantes de la Comunidad de la Energía y de aplicar el paquete de seguimiento, notificación, verificación y acreditación con vistas a introducir la tarificación del carbono y adaptarse al régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea;

25. Considera que una ampliación del corredor de la red transeuropea de transporte (RTE-T) Mar Báltico — Mar Negro — Mar Egeo (corredor IX) para incluir la ruta Chisináu-Constanza-Varna-Burgas sería una inversión estratégica en la infraestructura de transporte de la región que mejoraría la conectividad y promovería el crecimiento económico con vistas a la ampliación de la Unión hacia el este y al posible impacto positivo de esta ampliación en la seguridad y la estabilidad de la región, sirviendo como ruta logística clave para la OTAN y reforzando la autonomía geoestratégica de la Unión;

Estado de Derecho y buena gobernanza

26. Subraya que una reforma integral de la justicia sigue siendo clave para el éxito de las reformas democráticas y relacionadas con la adhesión a la Unión de Moldavia; reconoce los continuos esfuerzos de Moldavia por construir un sistema judicial independiente, imparcial, responsable y profesional y por concluir el proceso de investigación previa para finales de 2026; pide, por tanto, a la Unión que siga apoyando activamente la reforma del sector judicial y el proceso de investigación de jueces y fiscales, incluida la atracción, la formación y la contratación de personal judicial cualificado y el aumento de la capacidad judicial;

27. Observa que Moldavia ha progresado en la lucha contra la corrupción y su prevención, pero destaca la necesidad de continuar la lucha contra el blanqueo de capitales; acoge con satisfacción la entrada en vigor en febrero de 2024 del Programa Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción de Moldavia para el período 2024-2028; destaca la necesidad de garantizar una mayor coordinación entre todas las instituciones clave en materia de lucha contra la corrupción y justicia con el fin de aplicar reformas exhaustivas y garantizar que dispongan de recursos y capacidades adecuados; hace hincapié en que deben obtenerse resultados en términos de enjuiciamiento y condena en casos de corrupción, con el fin de garantizar la confianza del público en las reformas en curso;

28. Recuerda la importancia de proseguir la investigación y llevar ante la justicia a los responsables del fraude bancario de 2014; celebra que, tras un prolongado esfuerzo de las autoridades moldavas, Interpol haya añadido finalmente a uno de los presuntos autores, Vladimir Plahotniuc, a su lista de personas buscadas internacionalmente;

29. Acoge con satisfacción la adopción por parte de Moldavia en 2023 de una nueva estrategia nacional para prevenir y combatir la trata de seres humanos, en consonancia con el acervo de la Unión, y la cooperación de Moldavia con Europol en la lucha contra el tráfico de drogas;

30. Expresa su disposición a seguir apoyando al Parlamento de Moldavia por medio de actividades de apoyo a la democracia mutuamente acordadas que respondan a las necesidades de la institución, sus diputados electos y su personal; subraya la importancia del Parlamento de Moldavia para fomentar el debate público sobre el futuro europeo del país y lograr un amplio consenso y la legitimidad democrática de las reformas relacionadas con la adhesión a la Unión en todos los partidos políticos y entre la sociedad en general; destaca la decisión, de 10 de marzo de 2025, de abrir una oficina del Parlamento Europeo en Chisináu para seguir reforzando el compromiso del Parlamento con la región de la Asociación Oriental;

Cooperación en el ámbito de la política exterior y de seguridad común (PESC) y avances en la resolución del conflicto de Transnistria

31. Acoge con satisfacción la cooperación coherente de Moldavia en cuestiones de política exterior y el aumento significativo, en concreto del 54 % en 2022 al 86 % en 2024, del índice de adaptación a las posiciones y medidas restrictivas de la Unión en el ámbito de la PESC; pide a Moldavia que siga mejorando esta adaptación, también en lo que respecta a las medidas restrictivas contra Rusia, y que continúe cooperando para evitar la elusión de las sanciones contra Rusia y Bielorrusia en relación con la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania;

32. Subraya que Moldavia es un contribuyente clave a la seguridad regional y europea, también a través de su apoyo inquebrantable a Ucrania desde el inicio de la guerra de agresión de Rusia, por ejemplo, al acoger a refugiados de guerra ucranianos, y a través de sus contribuciones al Mecanismo de Protección Civil de la Unión, por ejemplo, mediante el despliegue de equipos de extinción de incendios para hacer frente a los graves incendios forestales en Grecia;

33. Expresa su apoyo a la Misión de Cooperación de la Unión Europea en Moldavia y pide a los Estados miembros que aporten los expertos y recursos financieros necesarios en previsión de una posible intensificación de las amenazas híbridas; acoge favorablemente la reciente ampliación del mandato de la Misión de Cooperación de la Unión Europea en Moldavia hasta abril de 2026; anima a las autoridades moldavas a que aprovechen plenamente los conocimientos especializados de la Misión de Cooperación de la Unión Europea en Moldavia para mejorar su preparación, en particular en vista de las reiteradas injerencias electorales antes de las elecciones parlamentarias del 28 de septiembre de 2025; pide a la Unión que extraiga lecciones de la experiencia adquirida en Moldavia en la protección del proceso electoral y de las instituciones democráticas en la propia Unión; anima al Servicio Europeo de Acción Exterior y a la Comisión a que utilicen todos los instrumentos disponibles de la Unión en el ámbito de la lucha contra las amenazas híbridas con el fin de seguir apoyando a Moldavia, también mediante el pronto despliegue de un equipo de respuesta rápida contra las amenazas híbridas; acoge con satisfacción la creación del Centro de Comunicaciones Estratégicas y Lucha contra la Desinformación de Moldavia como medio para coordinar la lucha contra la injerencia extranjera entre las instituciones moldavas y de la Agencia Nacional para la Ciberseguridad y el Instituto Nacional de Innovación en Ciberseguridad; observa que la Estrategia de Seguridad Nacional de Moldavia, adoptada en diciembre de 2023, destaca la adhesión a la Unión como un objetivo claro y señala por primera vez a Rusia como la fuente de importantes amenazas para la seguridad de Moldavia; hace hincapié en la importancia de mejorar el intercambio de información y la cooperación en materia de inteligencia entre Moldavia y la Unión y sus Estados miembros en materia de amenazas a la seguridad;

34. Reitera su pleno compromiso con la integridad territorial de Moldavia y la resolución pacífica del conflicto, basada en la soberanía y la integridad territorial de Moldavia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas;

35. Acoge con satisfacción las iniciativas de la Comisión para incluir un apoyo proactivo a la región de Transnistria en sus paquetes de ayuda a la emergencia energética, así como el intercambio de información y la cooperación práctica entre el Gobierno moldavo y las autoridades de facto de la región de Transnistria a lo largo de la crisis energética provocada por Rusia; celebra los progresos relacionados con las condiciones para Tiráspol a la luz del reciente acuerdo de tránsito de gas y pide la plena aplicación de estas condiciones, incluida la liberación de todos los presos políticos por parte de Tiráspol y el desmantelamiento de los puntos de control ilegales restantes;

36. Acoge con satisfacción el gran interés de Moldavia en contribuir a la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la Unión y el hecho de que Moldavia sea el primer país en firmar una asociación en materia de seguridad y defensa con la Unión; celebra la continua participación activa de Moldavia en las misiones y operaciones de la Unión en el marco de la PCSD, es decir, las fuerzas de la Unión en Bosnia y Herzegovina (Operación ALTHEA) y la Misión de Formación de la Unión en Somalia, su interés en participar en proyectos de la Cooperación Estructurada Permanente y las negociaciones en curso sobre un acuerdo marco con la Agencia Europea de Defensa; pide a la Unión que incluya a Moldavia en los programas de seguridad y defensa de la Unión y en las asignaciones presupuestarias conexas, incluidos el Programa para la Industria de Defensa Europea y el plan Preparación 2030, permitiendo que el país participe en la adquisición conjunta junto con los Estados miembros;

37. Acoge con satisfacción la asignación de 50 000 000 EUR para modernizar las capacidades de defensa de las fuerzas armadas moldavas en el contexto de los actuales retos en materia de seguridad a través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) para 2024; observa que Moldavia es el segundo mayor beneficiario del FEAP después de Ucrania, con un total de 137 000 000 EUR asignados desde 2021; acoge con satisfacción el apoyo anunciado de 60 000 000 EUR que se proporcionará a Moldavia con cargo al presupuesto del FEAP en 2025; pide a los Estados miembros que aumenten progresivamente la financiación del FEAP para Moldavia a fin de seguir mejorando las capacidades de defensa del país;

°
° °

38. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y a la presidenta, al Gobierno y al Parlamento de la República de Moldavia.